que se hallaron y nombraron [illegible] que
las baya a comprar a agustin [illegible]
[illegible] de esta ciudad con catorze [illegible] salario
en cada un dia de los [illegible] tubiere
en [illegible] de tiempo [illegible]
y buelta [illegible] por re
maiordomo del posito [illegible] cada dos
[illegible] primero [illegible] a conten
to del [illegible] de cayantemi [illegible]
agustin de cavallos [illegible]
vaya [illegible]
del dinero [illegible] de bal
carcel [illegible] con re
[illegible] maiordomo [illegible] como vaya a comprar
de el tiempo [illegible] agustin de cavallos lo
vaya a [illegible] y dando abiso a esta ciudad

agustin de cavallos

Acordose en el dicho agustin de cavallos para
la guarda del dinero que lleve a
[illegible] guardas a tres reales cada
una en cada un dia y se mantenga
de los [illegible] esta ciudad [illegible] salario
y la una guarda lleve una bestia en que lle
var el dinero con [illegible] reales en cada un
dia por [illegible] bestia

Iden

Acordose el maiordomo del posito de [illegible]
[illegible] de tiempo [illegible]
sito en cada un dia y lo reparta [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] de esta ciudad a [illegible] de diez y siete
[illegible] cada fanega de tiempo [illegible]

Iden

Lazaro moreno de leon — Andres
Antemi — Pampaca — Navarro